

DIANA CHAVEZ MUÑOZ
TIPO DE DECLARACIÓN: INICIAL
FECHA DE LA DECLARACION: 12/06/2018
DEPENDENCIA: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): CHAVEZ MUÑOZ DIANA

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: AUXILIAR ESPECIALIZADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

DOMICILIO: CALLE: INDEPENDENCIA Y VICTORIA; NÚMERO EXTERIOR: 102;
LOCALIDAD O COLONIA: CENTRO; CÓDIGO POSTAL: 31000; ENTIDAD
FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: AUXILIAR ESPECIALIZADO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACION
SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

FUNCIONES PRINCIPALES: COMMUNITY MANAGER DEL DEPARTAMENTO DIGITAL DE LA CCS

TELÉFONO: 6142004800

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: diana.chavez@mpiochih.gob.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 09/04/2018

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: CHIHUAHUA Municipio: CHIHUAHUA	ESCOGRAF	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	CERTIFICADO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PRIVADO			LOOK MAGAZINE CHIHUAHUA	DISEÑO EDITORIAL	DIRECTORA DE ARTE Y DISEÑO	ENCARGADA DE DISEÑO	02/2016 - 04/2018
PRIVADO			JAVIER RAMOS FOTOGRAFIA	FOTOGRAFIA DE BODAS	FOTOGRAFÁ Y ASISTENTE DE ILUMINACIÓN	ASISTENTE DE FOTOGRAFIA	01/2015 - 06/2016
PRIVADO			HISPANIC TELESERVICES DE GUADALAJARA SA DE CV	SERVICIO A CLIENTE	REPRESENTANTE TELEFONICO	ESTAR EN ATENCION AL PUBLICO	04/2014 - 01/2015

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**